

Dictamen Técnico de las Especificaciones Técnicas.

Datos de la licitación: Licitación Pública para la **ADQUISICIÓN DE CAJAS PARA SISTEMAS DE CONEXIÓN**"

Marco Legal:

Ley N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS.

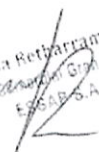
Decreto N° 9823/2023 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" Artículo 40 "Las especificaciones técnicas que deban contener las bases de la contratación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes..."

En cumplimiento a la Resolución DNCP N° 4401/2023, Artículo 40 inciso a) modificada por la Resolución N° 453/2024 *Por la cual se reglamentan las disposiciones generales a los procedimientos de contratación en general regidos por la Ley N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS"* que en el **Artículo 12°** dispone: *"Dictamen técnico en el cual se sustenten las especificaciones técnicas requeridas en el procedimiento de contratación, refrendado por el responsable del área requirente o del técnico que las recomendó..."*

El Artículo 112 de la Ley 7021/2022 "De suministro y Contrataciones Públicas" establece entre las funciones y atribuciones de la DNCP: a) Emitir reglamentos técnicos que sobre la contratación pública deban observar los organismos, las entidades y las municipalidades conforme a las políticas emitidas en el marco del Sistema Nacional de Suministro Público l) Realizar revisiones técnico - normativas en las materias a que se refieren la presente ley y sus reglamentos; i) Elaborar y difundir manuales, guías, materiales y documentos estándar de uso obligatorio para los sujetos intervinientes en los procedimientos enmarcados en la presente ley"

Objeto de la contratación:

La Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay ESSAP S.A tiene la Misión Institucional de "Suministrar Servicios de Agua Potable y de Alcantarillado Sanitario de manera sostenible, comprometidos con la calidad de vida de la población" y considerando los lineamientos estratégicos orientados al cumplimiento de dicha misión, es fundamental gestionar los recursos necesarios para la Adquisición de Cajas para sistemas de conexión de piso y pared, a fin de dar respuesta a las solicitudes de nuevas conexiones de agua potable y ejecutar estos trabajos con toda la garantía en cuanto a seguridad y cumplimiento de las normas establecidas en la Ley 1614/2000.


María Retajaram Torres
Gerente General
ESSAP S.A.

Justificación de las Especificaciones Técnicas:

Al respecto, es importante mencionar que un promedio de 250 solicitudes de nuevas conexiones de agua potable ingresa de forma mensual, las cuales totalizan un promedio de 4.000 conexiones por año, aproximadamente, por lo que resulta primordial contar con el equipamiento necesario para la ejecución correcta en los trabajos de instalación de nuevas conexiones, y también prever los accesorios adecuados en los casos de cambio de medidor y regularización de conexiones, etc., lo que al mismo tiempo nos permite dar cumplimiento a las obligaciones reglamentadas en la Ley 1614/2000.

Las especificaciones técnicas que deberán cumplir las cajas para sistemas de conexión solicitadas son las indicadas para asegurar la operatividad de los sistemas de provisión de agua potable y su compatibilidad con normativas y regulaciones vigentes. Además de asegurar el acceso a la inspección, mantenimiento y reparación de los sistemas de conexión, también deben proporcionar un acceso fácil para la toma de lectura de los medidores.

Por lo expuesto, y considerando que las tareas y actividades realizadas en el sector operativo corresponde a procesos misionales que dan cumplimiento a los objetivos estratégicos institucionales, solicitamos respetuosamente la prosecución de los procesos licitatorios a modo de lograr la máxima efectividad en la provisión de los servicios a nuestros clientes y a la ciudadanía en general.



[Handwritten Signature]
Gerente Comercial Gran Asunción
ESSAP S.A.